



SSyPC Detiene a Personas Relacionadas con Robo a Cuentahabiente

REDACCIÓN

Tapachula, Chis; MAY 15 (interMEDIOS). – Mediante trabajos de inteligencia policial coordinado por elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC), Policía Especializada y Municipal se logró detener a integrantes de una presunta banda delictiva dedicada al robo a cuentahabientes.

Los hechos se registraron mediante patrullajes preventivos realizados sobre la avenida Perú y calle Argentina de la colonia Las Américas del municipio de Tapachula, en donde fueron sorprendidos tres personas realizando acciones de compra-venta de al parecer droga.

Al momento de realizarles una inspección de persona, de acuerdo al artículo 268 del Código Nacional de Procedimientos Penales, les fueron asegurados diversos envoltorios con al parecer marihuana, lo que permitió ingresar sus datos al sistema plataforma México, donde se detectó que Rosayne “N” de 35 años y Moisés “N” de 26, cuentan con órdenes de aprehensión vigente por

robo con violencia en el año 2012.

Sin embargo, los datos policiales también refieren que dichas personas junto con un tercer integrante detenido en dicho momento, de Enrique "N" de 33 años de edad, al parecer integran una banda delictiva dedicada al robo a cuentahabientes, resultando de ello una denuncia reciente sobre el robo de 200 mil pesos a un ciudadano el pasado mes de abril del año en curso.

La responsable participación de la sociedad en materia de seguridad y la coordinación en los trabajos de prevención de las policías, permitió que las personas, que tienen el carácter de probables responsables, se encuentre bajo la jurisdicción del Fiscal del Ministerio Público quien determinará en el plazo constitucional su situación jurídica.

Mientras tanto, se realizó la cadena de custodia respectiva del objeto del delito, como lo marcan los protocolos nacionales de actuación de primer respondiente.

Lo anterior se realizó con total respeto a los derechos humanos, tal como lo establecen los tratados internacionales y en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Porque tu denuncia es importante, la SSyPC pone a disposición los números 911, 089 y el 01 800 22 11 484 o al aplicativo para celulares "Ciudadano Vigilante", el que se puede descargar sin costo con los sistemas operativos iOS y Android; además de los servicios gratuitos para tu seguridad, "Tu Ángel Azul" línea para auxilios viales 6144021 y para celular 113, apoyo de seguridad a cuentahabiente 6177020 ext 16000 y 16423, asimismo se invita a visitar la página www.sspc.chiapas.gob.mx y la cuenta de twitter @sspc_chiapas, la fan page de facebook como Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para seguir las acciones y servicios en tiempo real.

Campaña "Cero Corrupción", denuncia a los teléfonos 01 800 221 1484 y 60 4 11 45 de la unidad de Asuntos Internos, así como el correo electrónico aciudadana@sspc.chiapas.gob.mx y la página www.sspc.chiapas.gob.mx/denuncianet. (iM rrc)